

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "IMPORTADORA CAMURAREPUESTOS CIA. LTDA."**

CORRESPONDIENTE AL 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 22 días del mes de marzo del 2019 se reúnen los socios de la compañía **IMPORTADORA CAMURAREPUESTOS CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en avenida 6 de Diciembre N50-47 y De Los Álamos. A las 9:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Lucía Murillo Dután	399	\$ 399	99.75%
María Dután Dután	1	\$ 1	0.25%
TOTAL	400	400	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Ing. CARLOS ALFONSO AMOGUIMBA CABRERA y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Ing. MONICA LUCIA MURILLO DUTAN por disposición estatutaria; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.
4. Fijar la retribución de administradores de la compañía.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Lucía Murillo Dután (99.75% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- María Dután Dután (0.25% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se **aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.